



Superintendencia de Compañías  
Quito

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

31/MAY/2013 15:25:06 Usu: mvillecis



Remitente: No. Trámite: 32869-0  
ALONSO HIDROVO

Expediente: 47348

Razón social: RUC: 1791168985001

TEXTILES Y ALGODON TEXAL S.A.

SubTipo tramite:  
COMUNICACIONES

Asunto:  
INFORME AUDITOR 2012



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla  
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE-339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto  
a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto  
Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121  
Mail: [audhiturner@yahoo.es](mailto:audhiturner@yahoo.es); Quito - Ecuador



Quito, 27 de mayo de 2013

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 02.Q.IC1.007 Sección III Funciones de los Auditores Externos y 02.Q.IC1.008 "*Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría*", publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de Abril de 2002, me permito remitir una copia del Informe de Auditoría Externa elaborado por el Ejercicio Económico 2012 a la Compañía **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, expediente No. 47348 - 1992 y RUC. No. 1791188985001.

Cualquier aclaración respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el informe de auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarias.

Las notificaciones del caso solicitamos se sirvan efectuarlas al E-mail: [audhiturner@yahoo.es](mailto:audhiturner@yahoo.es).

Atentamente

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla  
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE-339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847





C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto  
a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto  
Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121  
Mail: [audhiturner@yahoo.es](mailto:audhiturner@yahoo.es); Quito - Ecuador

---

## HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de Diciembre del 2012 y la fecha de emisión del dictamen de estos estados financieros (27 de mayo de 2013) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos.

Mayo, 27 del 2013

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847



Quito, 27 de mayo de 2013

Señor

**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS**

**En su despacho.-**

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 02.Q.ICL.007 Sección III Funciones de los Auditores Externos y 02.Q.ICL.008 "*Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría*", publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de Abril de 2002, me permito remitir una copia del Informe de Auditoría Externa elaborado por el Ejercicio Económico 2012 a la Compañía **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, expediente No. 47348 - 1992 y RUC. No. 1791188985001.

Cualquier aclaración respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el informe de auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarias.

Las notificaciones del caso solicitamos se sirvan efectuarlas al E-mail: [audhiturner@yahoo.es](mailto:audhiturner@yahoo.es).

Atentamente

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
**Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339**  
**Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847**



Quito, 27 de mayo de 2013

**Señor Ingeniero**

**Gustavo Ruales S.**

**GERENTE GENERAL**

**TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A**

**Presente.-**

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 02.Q.IC1.007 Sección III Funciones de los Auditores Externos y 02.Q.IC1.008 "*Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría*", publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de Abril de 2002, y a las cláusulas segunda y tercera del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito el 10 de octubre de 2012, cúpleme remitir un ejemplar del "Informe de Auditoría Externa" elaborado por el ejercicio económico 2012, a la Compañía **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**

Cualquier aclaración al respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus Reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el Informe de Auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarios.

Aprovecho la oportunidad, para reiterar a usted señor Gerente General, el sentimiento de mi más distinguida consideración.

Atentamente

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847



**Econ. Alonso Hidrovo Portilla**  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firms Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

**Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121**  
Mail: [audhiturner@yahoo.es](mailto:audhiturner@yahoo.es); Quito - Ecuador

---

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA  
DE TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.  
EJERCICIO ECONOMICO 2012**



**TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

**I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**II.- ESTADOS FINANCIEROS:**

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**CLASIFICADO**

- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR**  
**FUNCIÓN**

- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO**  
**DIRECTO**

**III.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y NOTAS A LOS**  
**ESTADOS FINANCIEROS**



**Econ. Alonso Hidrovo Portilla**  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firms Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto  
a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto  
Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121  
Mail: [audhiturner@yahoo.es](mailto:audhiturner@yahoo.es); Quito - Ecuador

---

**I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
DE TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.  
EJERCICIO ECONOMICO 2012**



---

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A los señores Accionistas de**  
**TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A. ,**  
**Quito, Ecuador**

### **Dictamen sobre los Estados Financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A. ,** que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Estado de Resultados integrales por función, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las Políticas contables significativas y otras notas explicativas.

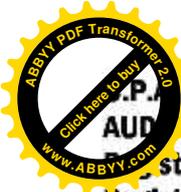
### **Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros**

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's). Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos y que la Auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea, materiales de los Estados Financieros, ya



sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el Auditor considera el Control Interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros por la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del Control Interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluar la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que la evidencia de Auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

4. En nuestra opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, al 31 de diciembre del 2012, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

### **Énfasis**

5. Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012, son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF's; con fines comparativos, dichos Estados Financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011, los que han sido ajustados conforme a las NIIF's vigentes al 31 de diciembre del 2012.
6. Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.
7. Este informe se emite únicamente para información de los Accionistas de **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.



**C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla**  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
**Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339**  
**Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847**

**Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, Junta**  
**a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto**  
**Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121**  
**Mall: [audhiturner@yahoo.es](mailto:audhiturner@yahoo.es); Quito - Ecuador**

---

**Informe sobre otros requisitos legales y reguladores**

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias (ICT) de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, se emite por separado y de acuerdo a los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Mayo, 27 de 2013



**Econ. Alonso Hidrovo Portilla**  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

**Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, Junta**  
**a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto**  
**Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121**  
**Mall: [audhiturner@yahoo.es](mailto:audhiturner@yahoo.es); Quito - Ecuador**



---

**II.- ESTADOS FINANCIEROS**  
**DE TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2012**

**TEXTILES Y ALGODÓN S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

CÓDIGO	CUENTAS	NOTAS	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC
	<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO</b>		<b>1,061,410.72</b>	<b>1,309,990.04</b>	<b>1,309,990.04</b>
<b>11101</b>	CAJA-BANCOS	<b>a</b>	17,743.00	147,030.82	147,030.82
<b>109</b>	(INVERSIONES)	<b>b</b>	1,043,667.72	1,162,959.22	1,162,959.22
	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>261,891.97</b>	<b>162,134.80</b>	<b>162,134.80</b>
<b>11201</b>	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES (-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	<b>c</b>	278,102.13	177,915.95	177,915.95
	<b>NETO CUENTA POR COBRAR CLIENTES</b>		<b>260,286.56</b>	<b>162,134.80</b>	<b>162,134.80</b>
<b>11205</b>	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	<b>d</b>	1,605.41	0.00	0.00
	<b>IMPUESTOS CORRIENTES</b>		<b>25,039.54</b>	<b>21,798.96</b>	<b>21,798.96</b>
	<b>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</b>				
	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADOS	<b>e</b>	1,197.25	2,043.82	2,043.82
<b>11301</b>	<b>IMPUESTOS CORRIENTES</b>				
	IMPUESTOS ANTICIPADOS	<b>f</b>	23,842.29	19,755.14	19,755.14
	<b>SUMAN ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>1,348,342.23</b>	<b>1,493,923.80</b>	<b>1,493,923.80</b>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
	<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>				
	<b>PARCIAL MAQUINARIA</b>	<b>g, Nota 4</b>	<b>440,394.24</b>	<b>399,870.35</b>	<b>392,171.09</b>
<b>12203001</b>	MAQUINARIA		440,394.24	392,171.09	392,171.09
	REEVALÚO MAQUINARIA		0.00	7,699.26	0.00
	<b>PARCIAL MUEBLES Y ENSERES</b>		<b>4,902.95</b>	<b>4,904.24</b>	<b>2,500.00</b>
<b>12204001</b>	MUEBLES Y ENSERES		4,902.95	2,500.00	2,500.00
	REEVALÚO MUEBLES Y ENSERES		0.00	2,404.24	0.00
<b>12207001</b>	<b>VEHÍCULOS</b>		<b>67,998.14</b>	<b>68,000.00</b>	<b>68,000.00</b>
	<b>SUMAN PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>513,295.33</b>	<b>472,774.59</b>	<b>462,671.09</b>
<b>12203002</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>				
	MAQUINARIA		199,196.82	187,364.67	187,364.67
	DETERIORO ACUMULADO MAQUINARIA		12,199.61	35,251.35	0.00
<b>12204002</b>	MUEBLES Y ENSERES		0.00	2,404.24	2,404.24
<b>12207002</b>	VEHÍCULOS		15,950.61	8,418.96	8,418.96
	DETERIORO ACUMULADO VEHICULO		35,251.35	12,199.60	0.00
	<b>TOTAL DEPRECIACIÓN</b>		<b>262,598.39</b>	<b>245,638.82</b>	<b>198,187.87</b>
	<b>NETO ACTIVOS FIJOS</b>		<b>250,696.94</b>	<b>227,135.77</b>	<b>264,483.22</b>
<b>131</b>	<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>h</b>			
	INVERSIONES EN ACCIONES		3,968,971.77	3,922,838.10	772,836.00
	<b>SUMAN TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>5,568,010.94</b>	<b>5,643,897.67</b>	<b>2,531,243.02</b>

\*Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**TEXTILES Y ALGODÓN S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

CODIGO	CUENTAS	NOTAS	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC
	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>		<b>1,973.95</b>	<b>19,751.88</b>	<b>19,751.88</b>
212	PROVEEDORES	i	1,973.95	19,751.88	19,751.88
211	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	j	0.00	0.00	0.00
	<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>		<b>215,621.56</b>	<b>230,042.57</b>	<b>230,042.57</b>
213	IMPUESTOS POR PAGAR	k	36,951.32	63,227.94	63,227.94
214	BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	l	178,670.24	166,814.63	166,814.63
	<b>DIVIDENDOS POR PAGAR</b>	m	<b>0.00</b>	<b>69,630.90</b>	<b>69,630.90</b>
	<b>SUMAN PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>217,595.51</b>	<b>319,425.35</b>	<b>319,425.35</b>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
218	ANTICIPO DE CLIENTES	n	5,862.63	5,846.33	5,846.33
	<b>SUMAN PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>5,862.63</b>	<b>5,846.33</b>	<b>5,846.33</b>
	<b>SUMAN TOTAL PASIVOS</b>		<b>223,458.14</b>	<b>325,271.68</b>	<b>325,271.68</b>
	<b>PATRIMONIO</b>	o			
311	CAPITAL SOCIAL		376,124.40	376,124.40	376,124.40
3102	<b>RESERVAS</b>				
3102101	RESERVA LEGAL		199,617.75	199,617.75	199,617.75
3102101	RESERVA FACULTATIVA		4,223.30	4,223.30	4,223.30
3102101	RESERVA DE CAPITAL		2,514,386.37	2,514,386.37	240,054.91
	<b>SUMAN RESERVAS</b>		<b>2,748,227.42</b>	<b>2,748,227.42</b>	<b>443,895.99</b>
	<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	p	<b>854,456.88</b>	<b>808,323.21</b>	<b>0.00</b>
	REVALUACIÓN DE PROPIEDADES		-37,347.46	-37,347.46	0.00
	REVALUACIÓN INVERSIONES EN ACCIONES		891,804.34	845,670.87	0.00
31999001	UTILIDAD DEL EJERCICIO ACTUAL		804,793.14	826,912.51	826,912.51
31999003	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA		560,950.96	559,038.45	559,038.44
	<b>SUMAN UTILIDADES</b>		<b>1,365,744.10</b>	<b>1,385,950.96</b>	<b>1,385,950.95</b>
	<b>SUMAN PATRIMONIO NETO</b>		<b>5,344,552.80</b>	<b>5,318,625.99</b>	<b>2,205,971.34</b>
	<b>T. PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>5,568,010.94</b>	<b>5,643,897.67</b>	<b>2,531,243.02</b>

\*Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**TEXTILES Y ALGODÓN S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

CÓDIGO	CUENTAS	NOTAS	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC
	<b>INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>				
411	VENTAS DE BIENES	q	627,262.53	869,608.14	869,608.14
	<b>SUMAN VENTAS</b>		<b>627,262.53</b>	<b>869,608.14</b>	<b>869,608.14</b>
	<b>COSTO DE VENTAS</b>				
519	PRODUCTOS VENDIDOS	r	268,598.21	429,616.90	429,616.90
	<b>SUMAN COSTOS DE VENTAS</b>		<b>268,598.21</b>	<b>429,616.90</b>	<b>429,616.90</b>
	<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>358,664.32</b>	<b>439,991.24</b>	<b>439,991.24</b>
611	GASTOS DE VENTAS	s	24,964.12	18,326.60	18,326.60
612	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	t	245,900.43	331,394.57	331,394.57
	<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>270,864.55</b>	<b>349,721.17</b>	<b>349,721.17</b>
	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>87,799.77</b>	<b>90,270.07</b>	<b>90,270.07</b>
711	OTROS INGRESOS (NO OPERACIONALES)	u	891,906.14	942,079.17	942,079.17
721	OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)	v	5,423.27	18,860.98	18,860.98
	<b>NETO NO OPERACIONALES</b>		<b>886,482.87</b>	<b>923,218.19</b>	<b>923,218.19</b>
	<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>		<b>974,282.64</b>	<b>1,013,488.26</b>	<b>1,013,488.26</b>
	15% PARTICIP. TRABAJADORES		146,142.40	152,023.24	152,023.24
	<b>SALDO ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>828,140.24</b>	<b>861,465.02</b>	<b>861,465.02</b>
	23% IMPUESTO A LA RENTA		23,347.10	34,552.51	34,552.51
	<b>UTILIDAD A DISTRIBUIRSE</b>		<b>804,793.14</b>	<b>826,912.51</b>	<b>826,912.51</b>

*\*Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros*

TEXTILES Y ALGODÓN S.A.  
 CONCILIACION TRIBUTARIA  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Descripción	Casillero del Formulario 101	Valor
<b>CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>		
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL		\$ 974,282.64
Más/Menos otras partidas conciliatorias para participación laboral (b)		\$ 0.00
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE BASE DE CÁLCULO DEL 15% DE PARTICIPACIÓN LABORAL</b>		\$ 974,282.64
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	803	\$ 146,142.40
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>		
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	<b>801 o 802</b>	<b>\$ 974,282.64</b>
<b>Menos:</b>		
Amortización de Pérdidas tributarias (Art. 11 LRIT)	811	\$ 0.00
15% Participación a trabajadores (f)	803	(\$ 146,142.40)
100% Dividendos Percibidos en Efectivo Exentos	804	(\$ 824,501.04)
100% Otras Rentas Exentas y no Gravadas (Art. 9 LRIT)	805	\$ 0.00
Otras deducciones (b)	1625	\$ 0.00
Ingresos no gravados ocasionados por contraposición entre las NECs o NICs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la Nota Especial de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).		(\$ 26,603.55)
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles en el país	806	\$ 798.32
Gastos no deducibles en el extranjero	807	\$ 0.00
Gastos Incurridos para Generar Ingresos Exentos	808	\$ 0.00
15% Participación de trabajadores en Dividendos Percibidos	809	\$ 123,675.16
15% Participación de trabajadores en Otras Rentas Exentas	810	\$ 0.00
Gastos no deducibles ocasionados por contraposición entre las NECs o NICs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la Nota Especial de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).		\$ 0.00
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE</b>		<b>\$ 101,509.13</b>
<b>BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 25% (Arts. 37 y 38 del RLRTI)</b>	<b>817</b>	<b>\$ 101,509.13</b>
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 15% (Arts. 37 y 38 del RLRTI)	816	\$ 0.00
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>818</b>	<b>\$ 23,347.10</b>
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE)</b>		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	818	\$ 23,347.10
<b>Menos:</b>		
Anticipos de Impuesto a la Renta	819	\$ 8,822.28
Impuesto a la Renta pagado por Dividendos Anticipados (Art. 100 RLRTI)	821	\$ 0.00
Retenciones en la fuente del año	820	\$ 7,994.89
Crédito Tributario por leyes especiales (c)	823	\$ 0.00
Retenciones por dividendos anticipados	821	\$ 0.00
Remanente de anticipos no utilizados de ejercicios anteriores (Art. 65 RLRTI)		\$ 0.00
Impuesto a la Renta pagado en el exterior que no exceda el valor del impuesto atribuible a dichos ingresos en el Ecuador (Art. 49 LRIT).		\$ 0.00
<b>SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	<b>899</b>	<b>\$ 6,529.93</b>
<b>SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE</b>	<b>898</b>	<b>\$ 0.00</b>

**TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS			OTROS RESULTADOS INTEGRALES		GANANCIAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	ACTIVOS INTANGIBLES			
SALDO DICIEMBRE 2011	376,124.40	199,617.75	4,223.30	2,544,386.37	-37,347.46	845,670.67	559,038.45	826,912.51	5,318,625.99
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:									
INCREMENTO DE UTILIDADES							1,912.51		1,912.51
DIVIDENDOS DE ACCIONISTAS								-22,119.37	-22,119.37
REVALUACIÓN INVERSIONES EN ACCIONES						46,133.67			46,133.67
SALDO DICIEMBRE 2012	376,124.40	199,617.75	4,223.30	2,544,386.37	-37,347.46	891,804.34	560,950.96	804,793.14	5,344,552.80

*\*Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros*

**TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

	2011	2012
<b>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de operación</b>	<b>999,944.35</b>	<b>736,232.91</b>
<b>Clases de Cobros por actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de la venta de bienes o servicios	2,182,694.36	1,538,290.29
Otros cobros por actividades de operación	-	-
<b>Total de Cobros por actividades de operación</b>	<b>2,182,694.36</b>	<b>1,538,290.29</b>
<b>Clases de Pagos por actividades de operación</b>		
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	(1,087,097.98)	(752,433.66)
Pagos a y por cuenta de empleados	-	-
Otros pagos por actividades de operación	(95,652.03)	(49,623.72)
Intereses pagados	-	-
Impuesto a las ganancias pagado	-	-
Otras salidas / entradas de efectivo	-	-
<b>Total de Pagos por actividades de operación</b>	<b>(1,182,750.01)</b>	<b>(802,057.38)</b>
<b>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión</b>		
Recibido de la venta de Propiedad, planta y equipo	-	-
Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipo	43,928.44	(86,654.41)
<b>Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión</b>	<b>43,928.44</b>	<b>(86,654.41)</b>
<b>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación</b>		
Aporte en efectivo por aumentos de capital	-	-
Financiación por préstamos a largo plazo	-	-
Dividendos pagados	(899,979.65)	(778,866.32)
Otras entradas (salidas de efectivo)	-	-
<b>Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación</b>	<b>(899,979.65)</b>	<b>(778,866.32)</b>
<b>Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>143,893.14</b>	<b>(129,287.82)</b>
<b>Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Principio del Periodo</b>	<b>3,137.68</b>	<b>147,030.82</b>
<b>Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Final del Periodo</b>	<b>147,030.82</b>	<b>17,743.00</b>



**CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**

<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>826,912.50</b>	<b>804,793.13</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	34,188.84	17,622.65
Ajustes por gastos en provisiones	186,575.76	169,489.50
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(12,143.75)	2,034.42
	<b>208,620.85</b>	<b>189,146.57</b>
<b>TOTAL AJUSTES</b>	<b>1,035,533.35</b>	<b>993,939.70</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(349,968.08)	100,186.18
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(31,238.92)	(119,291.50)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	19,755.14	1,605.41
(Incremento) disminución en inventarios	-	-
(Incremento) disminución en otros activos	(1,401.11)	3,903.67
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	82,866.30	17,777.93
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	95,652.03	253,541.40
Incremento (disminución) en beneficios empleados	220,466.53	-
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	(542.69)	(16.30)
Incremento (disminución) en otros pasivos	-	-
<b>TOTAL INCREMENTOS (DISMINUCIÓN) EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>	<b>35,589.00</b>	<b>257,706.79</b>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<b>999,944.35</b>	<b>736,232.91</b>

**\*Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros**



---

## **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
**(EXPRESADOS EN DOLARES)**

### **NOTA 1.- ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA**

**TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, está domiciliada en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República de Ecuador, fue constituida mediante Escritura Pública, ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, el 11 de diciembre de 1991; aprobada por la Superintendencia de Compañías de Quito, mediante Resolución No. 92.1.1.1.0131 del 24 de enero de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 230, Tomo 123 del 04 de febrero de 1992, con un capital de S/2'000,000.

El 24 de agosto de 1995, se perfecciona el Aumento de Capital, Reforma y Codificación de estatutos de la Compañía, con una cuantía de S/2.030'710,000. Incrementándose el capital en S/2.032'710,000, equivalente a USD 81.308.40. Mediante Resolución No. 95.1.1.1.2986 del 15 de septiembre de 1995 fue aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2813, Tomo 126 y Repertorio No. 34262.

Con fecha de 15 de noviembre del 2004, se procedió al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos con el incremento del capital de doscientos cuarenta mil dólares (USD 240.000,00), quedando el Capital de la compañía TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., en Trescientos veintiún mil trescientos ocho dólares con cuarenta centavos (USD. 321.308,40). Esta escritura pública fue elevada ante la Notaria Vigésima Quinta de la ciudad de Quito el 04 de enero del 2005, este documento quedó inscrito con la Resolución N. 04.Q.I.J.5051 el 28 de diciembre del 2004 y bajo el número 3547 del Registro Mercantil, Tomo 135 e inscrito al margen de la inscripción N. 230, el 04 de febrero de 1992, a hojas 401, Tomo 123.

Este instrumento fue elevado ante la Notaria Vigésima Quinta de la ciudad de Quito el 07 de noviembre del 2005 y quedó inscrito con la Resolución N. 05.Q.I.J.5498 el 30 de diciembre del 2005 y bajo el

número 084 del Registro Mercantil, Tomo 137. Al 31 de diciembre del 2005, este incremento de USD 54,816.00, se mantiene contabilizado en la cuenta "Movimiento de Capital en Trámite" y con el mismo Capital Social de USD 321,308.40 que viene del año 2004. Con fecha 31 de marzo del 2006 la accionista María Eugenia Peñaherrera Letort cedió sus acciones en el valor de USD 3,715.20 al señor Víctor Manuel Peñaherrera Letort; adicionalmente, en el año 2009 el Accionista Delian Inc., el 15 de enero del 2009 cedió a GENSET COMERCIAL INC., el total de sus acciones por el valor de USD 94,031.20.

Con fecha 07 de febrero del 2006 se protocolizó un Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, incrementándose el capital en cincuenta y cuatro mil ochocientos dieciséis, 00/100 dólares (USD 54,816.00), quedando el Capital de TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., en trescientos setenta y seis mil ciento veinticuatro con 40/100 dólares (USD 376,124.40), escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 11 de enero del 2006.

Con fecha 15 de enero del 2009, la Compañía Panameña Genzet Comercial Inc., cedió a Bajaca Internacional S.A. 235.078 acciones, posteriormente el 12 de agosto del 2009 esta Compañía traspasó las mismas acciones al señor Diego Fernando Terán, equivalente a USD 94.031.20.

A continuación se demuestra el cuadro de la actual integración del capital de la compañía TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.:

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	CAPITAL ACTUAL	No. ACCIONES	%
Terán Dammer Diego Fernando	Ecuador	94,031.20	235,078	25.00
Peñaherrera Mateus Víctor Mateus	Ecuador	18,852.80	47,132	5.01
Peñaherrera Letort Victor Manuel	Ecuador	22,565.20	56,413	6.00
Letort Calisto Lucía Susana	Ecuador	18,850.00	47,125	5.01
Peñaherrera Letort María Eugenia	Ecuador	22,565.20	56,413	6.00
Ruales Viel Gustavo Horacio	Ecuador	52,563.20	131,408	13.98
Ruales Samaniego Gustavo	Ecuador	99,403.60	248,509	26.43
Ruales Samaniego María Guadalupe	Ecuador	1,777.60	4,444	0.47
Ruales Samaniego María del Carmen	Ecuador	6,686.00	16,715	1.78
Ruales Samaniego María de las Mercedes	Ecuador	8,884.40	22,211	2.36
Martínez Escanciano Ramón.	España	23,326.80	58,317	6.20
Chimbo Calapaqui Luisa Beatriz	Ecuador	2,754.00	6,885	0.73
García Chacón Alexandra Elizabeth	Ecuador	2,203.20	5,508	0.59
Miranda Carlos Ramiro	Ecuador	1,294.00	3,235	0.34
Sánchez Izquierdo Alisa del Carmen	Ecuador	367.20	918	0.10
<b>TOTAL</b>		<b>376,124.40</b>	<b>940,311</b>	<b>100.00</b>



El Objeto Social y las finalidades de la Compañía, entre otras son las siguientes:

- a) Industria de confecciones y textil;
- b) Explotación, comercialización y exportación de algodón, fibras y tejidos en todas sus fases, de confecciones, productos y subproductos afines;
- c) Administrar, operar o arrendar negocios de terceros;
- d) Compra-venta, arrendamiento y comodato de toda clase de bienes muebles e inmuebles, a la industria de productos químicos, metalmecánicos y en general a cualquier actividad productiva y de comercio lícito; y,
- e) Celebrar toda clase de contratos civiles, mercantiles o de cualquier índole permitidos por la Ley, pudiendo intervenir en fundaciones, corporaciones, asociaciones y en especial, en la compra-venta o suscripción de acciones o participaciones en otras compañías.

La compañía tendrá existencia jurídica hasta el 31 de Diciembre del 2050.

## **NOTA 2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1. ANTECEDENTES**

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "*las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's*", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

### **2.2. Bases de preparación.**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías,



para aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia del Organismo de Control, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, aunque modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedades, planta y equipo.

### **Información Comparativa**

La compañía revela la información comparativa respecto al periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente.

### **Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

### **2.3. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

A la fecha de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB y entran en vigor para los ejercicios terminados a partir del 31 de diciembre de 2012:

No.	NORMAS REVISADAS
NIIF 1	NIIF 1 Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para las empresas que adopten por primera vez las NIIF
NIIF 7	Información a revelar - Transferencias de activos financieros
NIC 12	Impuestos diferidos: recuperación de activos subyacentes

Se permite la adopción anticipada para los ejercicios terminados a partir del 31 de diciembre de 2012

**Nota:** Las disposiciones transitorias son complejas, y existen interdependencias entre las Normas. Si desea más información, consulte las Normas e Interpretaciones.

No.	NORMAS NUEVAS Y REVISADAS	EFFECTIVAS PARA LOS EJERCICIOS INICIADOS A PARTIR DEL
NIIF 1	Exención respecto del requisito de reformulación de la información comparativa a efectos de la NIIF 9	Se aplicará al mismo tiempo que la adopción de la NIIF 9
NIIF 1	Subvenciones	1 de enero de 2013
NIIF 7	Información a revelar - Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2013
NIIF 9	Instrumentos financieros:	
NIIF 9	Clasificación y valoración	1 de enero de 2015
NIIF 9	Adiciones a la NIIF 9 para la contabilización de pasivos financieros	1 de enero de 2015
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	1 de enero de 2013
NIC 1	Presentación de partidas de otro resultado integral	1 de julio de 2012
NIC 19	Retribuciones a los empleados (2011)	1 de enero de 2013
NIC 27	Estados financieros individuales (2011)	1 de enero de 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (2011)	1 de enero de 2013
NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2014

No.	MEJORAS EN LAS NIIF - CICLO 2009-2011 (MAYO DE 2012)	EN VIGOR PARA LOS EJERCICIOS INICIADOS A PARTIR DEL
NIIF 1	Aplicación de la NIIF 1 otra vez	1 de enero de 2013
NIIF 1	Costes por intereses	1 de enero de 2013
NIC 1	Clarificación de los requisitos de información comparativa	1 de enero de 2013
NIC 16	Clasificación del equipo auxiliar	1 de enero de 2013
NIC 32	Efecto fiscal de la distribución a los tenedores de	

	instrumentos de patrimonio	1 de enero de 2013
NIC 34	Información financiera intermedia e información segmentada para los activos y pasivos totales	1 de enero de 2013

No.	NUEVAS INTERPRETACIONES	EN VIGOR PARA LOS EJERCICIOS INICIADOS A PARTIR DEL
CINIIF 20	Costes de exploración durante la fase de producción de una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013

Es posible que se permita la aplicación anticipada de cualquier Norma o Interpretación nueva o modificada siempre que haya sido emitida antes de la fecha de aprobación de un juego de estados financieros.

La Administración estima que la adopción de las Enmiendas a NIIF descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

#### 2.4. Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando; espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012 aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan:



---

## **1 PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

### **11. Moneda funcional y de presentación**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

### **1.2. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación financiera Clasificado, los saldos se presentan en función de sus vencimientos. Como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ése periodo.

### **1.3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja Chicas, Bancos, Tarjetas de Crédito e Inversiones sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días en el Estado de Situación financiera Clasificado. Los Sobregiros de existir se clasificarán como préstamos en el Pasivo Corriente.

---

#### 1.4. Activos Financieros

##### a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

##### b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta).

##### c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

##### d) Cuentas de Personal

Son Importes concedidos por la empresa a su personal, para atender necesidades prioritarias o conceder servicios en un plazo no mayor a noventa días, que corresponde a la política Aprobada por la Gerencia General.



e) **Provisión Incobrables**

La provisión se establece basándose en los resultados Obtenidos de la experiencia en cobros de la empresa individualmente a cada cliente. Debe ser calculada en una cantidad suficiente como para cubrir las pérdidas que se deriven de la incobrabilidad de las cuentas. Debe realizarse de manera manual.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

La Compañía determinó las siguientes políticas para su aplicación:

**Provisión**      **Días Vencidos**

Escenario Bajo

De 0 a 30

Escenario Medio

De 30 a 90

Escenario Alto

De 90 en adelante

f) **Evaluación Estándares de Crédito**

La cartera vencida se debe mantener con un período promedio no superior a 30 días, considerando el período de vencimiento del crédito y analizando la rotación de la misma.

g) **Gestión de Cobranzas**

Las políticas de cobro de la empresa serán procedimientos que ésta sigue para cobrar sus cuentas a la fecha de vencimiento. La efectividad de las políticas de cobro de la empresa se puede evaluar parcialmente examinando el nivel de estimación de cuentas incobrables.

Se realizan las gestiones de cobranzas agotando los siguientes métodos alternativos:

Cartas

Llamadas telefónicas

Departamento de Cobranza Interna

Asignación a un abogado para el caso

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

**1.5. Reconocimiento y Valoración (esta nota aplicará cuando la empresa registre inversiones según su objetivo).**

Las adquisiciones y las enajenaciones normales de inversiones se reconocen en la fecha de compra, es decir, la fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la operación para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultado se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones ha vencido o se han transferido y la empresa ha traspasado todos los riesgos y ventajas derivados de su autoridad a los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambio a resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se presentan en la cuenta de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) netas en el periodo que en se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocerán en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la empresa a recibir los pagos.

#### **1.6. Propiedades, Planta y equipo**

Se denomina propiedad, planta y equipos todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos e industriales.

Se espera usar durante más de un periodo.

Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.

Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de la propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.



La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipos comprende:

Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

El método de valoración o el valor de propiedad, planta y equipos serán establecidos por el método de capitalización del costo.

Anualmente se revisará el importe en libros de su propiedad, planta y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedad, planta y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.



### Concepto Vida útil

Edificios 20 años

Instalaciones 10 años

Muebles y Enseres 10 años

Máquinas y Equipos 10 años

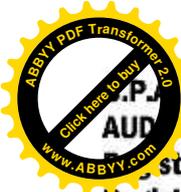
Equipo de Computación 3 años

Vehículos y Equipos de Transportes 5 años

### 1.7 Conceptos de Aplicabilidad:

#### a) Mejora de Carácter Permanente:

Conforme, a lo señalado en el párrafo 24 de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 16, referida a Inmuebles, Maquinaria y Equipo (modificada en 1993), "Los desembolsos posteriores relacionados con una partida de inmuebles, maquinaria y equipo que ya ha sido previamente reconocida deben ser agregados al valor en libros del activo cuando sea probable que la empresa recibirá futuros beneficios económicos superiores de rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo existente. Todos los demás desembolsos posteriores deben reconocerse como gastos en el período en el cual se incurre".



Así, tenemos que dicha NIC considera que estos desembolsos posteriores, sólo se reconocen como activo cuando mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar originalmente evaluado. En su párrafo 25, la mencionada NIC propone los siguientes ejemplos de mejoras que implican un aumento de futuros beneficios económico: "(...) (a) modificación de una partida de la maquinaria para extender su vida útil, incluyendo un incremento en su capacidad; (b) mejoramiento parcial de las máquinas para lograr un progreso en la calidad de su producción; y (c) adopción de nuevos procesos de producción permitiendo una reducción sustancial en los costos de operación previamente evaluados."

En consecuencia, se ha dejado establecido que el elemento que permite distinguir si un desembolso relacionado a un bien del activo fijo pre existente constituye un gasto por mantenimiento o reparación o una mejora de carácter permanente que debe incrementar el costo computable del mismo, **es el beneficio obtenido con relación al rendimiento estándar originalmente proyectado.**

Por tanto, si el desembolso origina **un rendimiento mayor al rendimiento estándar en el activo fijo**, debe reconocerse como activo, pues acompañará toda la vida útil de bien.

**b) Reemplazo de Activos Fijos:**

Ciertos componentes, al efectuar la adaptación o mejora, necesitan ser reemplazados a intervalos regulares. Por ejemplo, un horno puede necesitar revestimientos tras un determinado número de horas de funcionamiento o las partes de una aeronave, tales como turbinas o asientos, pueden necesitar ser reemplazados varias veces a lo largo de la vida de la aeronave. Ciertos componentes pueden ser adquiridos para realizar un reemplazo recurrente menos frecuente, como podría ser la sustitución de tuberías de un edificio.

---

De acuerdo con el criterio de reconocimiento del párrafo 9, la entidad debe reconocer, dentro de costo de adquisición de un componente, el costo de remplazo de dicho componente cuando se incurre en ese costo, siempre que se cumpla con dicho criterio de reconocimiento. El valor neto en libros de esas partes que se remplazan debe darse de baja de acuerdo con las disposiciones que al respecto contiene esta NIF (véanse los párrafos 83 a 90).

El Activo Fijo debe ser remplazado cuando cumple las siguientes condiciones:

- Insuficiencia
- Alto Costo de Mantenimiento
- Obsolescencia

**c) Gasto de Mantenimiento y Reparación:**

Corresponden a los desembolsos por reparaciones o mantenimiento de los activos fijos, a decir, de la propia NIC 16, son aquellos "(...) efectuados para restaurar o mantener los futuros beneficios económicos que una empresa puede esperar del rendimiento estándar originalmente evaluado del activo"; lo que explica por qué estos suelen ser reconocidos como gastos cuando se incurren en ellos.

Respecto a los desembolsos por reparaciones de un activo fijo tangible, representan desembolsos necesarios para que el bien vuelva a estar en perfectas condiciones de funcionamiento, mediante trabajos que no incrementan su capacidad de funcionamiento, sino más bien provocan que la recupere, después de haberse detectado algún desperfecto o falla de funcionamiento; por lo tanto, estos desembolsos no tiene recuperación futura, debiendo considerarse como gasto del periodo.

En cuanto a los desembolsos por conservación o mantenimiento de un activo fijo, se concibe como aquellos necesarios para que el bien opere correctamente, pero sin añadir valor alguno al mismo. Básicamente se trata de erogaciones por pintura, lubricación, limpieza, etc. Por ende, constituyen desembolsos que serán reconocidos como gasto en el período que se llevan a cabo.

**d) Reconstrucción**

Algunos activos pueden sufrir modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones, estos cambios representan verdaderas reconstrucciones. Esta situación puede encontrarse principalmente en el caso de edificios y en cierto tipo de maquinaria. Es indudable que las reconstrucciones aumentan el valor del activo y, por tanto, deben considerarse como componentes capitalizables, si se cumplen los criterios para su reconocimiento establecidos en el párrafo 9. En el reconocimiento de la capitalización de las reconstrucciones deben tomarse en cuenta las siguientes situaciones

- a. Si la reconstrucción ha sido prácticamente total, debe considerarse su costo de adquisición como una nueva unidad del activo, dando de baja la anterior. Una de las razones importantes para considerar el costo de adquisición de la reconstrucción como una nueva unidad estriba en el hecho de que la vida útil de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original;
- b. Si algunos componentes del activo dado de baja han sido aprovechados en la reconstrucción, el valor neto en libros de dichos componentes debe incrementarse al costo de adquisición de la reconstrucción, salvo que sea menor una estimación de su valor razonable, en cuyo caso dicho valor razonable debe ser el monto a reconocer; y

- c. Si la reconstrucción ha sido parcial, deben en todo caso darse de baja los componentes reemplazados. Cuando no sea posible conocer el valor neto en libros de los componentes reemplazados, debe hacerse una estimación del monto a darse de baja de esos componentes.

La vida útil para la propiedad, planta y equipos se ha estimado como sigue:

Concepto Vida útil

Edificios 20 años

Instalaciones 10 años

Muebles y Enseres 10 años

Máquinas y Equipos 10 años

Equipo de Computación 3 años

Vehículos y Equipos de Transportes 5 años

A criterio de la Administración de la Compañía, la infraestructura y equipo de computación, las propiedades, planta y equipo serán utilizadas hasta el valor de rescate; por lo cual, es necesario establecer valor residual. Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

**e) Responsabilidades para el manejo y control general de Activos Fijos**

La propiedad planta y equipo como componente de la posición financiera reflejada en los Estados Financieros requiere un manejo y control riguroso en forma permanente ya que constituye el principal activo de la Institución y componente básico del patrimonio que periódicamente dado su materialidad debe estar sujeto de evaluación de los entes que dictaminan dichos estados.

El enfoque de control debe estar orientado a:

- a. Que los inventarios físicos estén correctamente valorizados.
- b. Que la información contable en dólares sea equivalente al inventario físico.



- c. Que los activos asignados a cada dependencia queden bajo la responsabilidad de los empleados (Jefes del Área) no solamente en cuanto a su custodia sino también en cuanto al manejo y conservación; que a su vez puede ser delegado a sus subalternos sin perder el sentido de la responsabilidad principal.
- d. Que los aplicativos permanezcan conciliados mes a mes entre sí, y con las existencias físicas.
- e. Que la codificación de control físico esté unificada, controlada permanentemente y debidamente sistematizada.
- f. Que las responsables del manejo y control actúen coordinadamente en cuanto a las funciones que les compete para el manejo de los activos fijos.

Lo anterior implica que la información de activos fijos debe mantener actualizada donde se pueda presentar una relación valorizada de los activos fijos muebles e inmuebles de las instalaciones de la Compañía, facilitando de esta manera los controles de Auditoría Interna en la verificación selectiva periódica.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

## **1.8. Activos Intangibles**

### **(a) Programas informáticos**

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;

La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;

La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;

Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;



Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y

El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los cinco años.

### **1.9. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.



De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

## 1.10. Inversiones en Asociadas

### Definiciones

Los siguientes términos se usan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica:

Una **asociada** es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa, y no es una dependiente ni constituye una participación en un negocio conjunto. La asociada puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales.

---

**Control** es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

El **método de la participación** es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la entidad que corresponde al inversor. El resultado del ejercicio del inversor recogerá la porción que le corresponda en los resultados de la participada.

### **Método de participación**

Según el método de la participación, la inversión en una asociada se registrará inicialmente al costo, y se incrementará o disminuirá su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición. El inversor reconocerá, en su resultado del ejercicio, la porción que le corresponda en los resultados de la participada. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión. Podría ser necesaria la realización de ajustes para recoger las alteraciones que sufra la participación proporcional en la entidad participada, como consecuencia de cambios en otro resultado global de la entidad participada. Entre estos cambios se incluyen los derivados de la revalorización de las propiedades, planta y equipo y de las diferencias de cambio al convertir los estados financieros de negocios en el extranjero. La porción que corresponda al inversor en esos cambios se reconocerá en otro resultado global de éste (véase NIC 1 Presentación de estados financieros (revisada en 2007)).

### **Aplicación del método de la participación**

La inversión en una entidad asociada se contabilizará usando el método de la participación, excepto. Las inversiones descritas en el apartado (a) del párrafo 13 se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5.



Cuando una inversión en una entidad asociada, previamente clasificada como mantenida para la venta, deje de cumplir los criterios para ser clasificada como tal, se contabilizará utilizando el método de la participación con efectos desde la fecha de su clasificación como mantenida para la venta. En ese caso, se reexpresarán los estados financieros de todos los periodos posteriores a su clasificación como mantenida para la venta.

El reconocimiento de ingresos por las distribuciones recibidas podría no ser, para el inversor, una valoración adecuada de la ganancia devengada por la inversión en la asociada, ya que tales distribuciones recibidas pueden tener poca relación con el rendimiento de la misma. Puesto que el inversor ejerce influencia significativa sobre la asociada, tiene derecho a participar en sus rendimientos y, por tanto, a recibir los productos financieros de la inversión. El inversor contabilizará ese derecho a participar en los rendimientos extendiendo el alcance de sus estados financieros, para incluir su parte en la pérdida o ganancia de la asociada. En consecuencia, la aplicación del método de la participación suministra datos de mayor valor informativo acerca de los activos netos y del resultado del ejercicio del inversor.

Una inversión en una asociada se contabilizará, utilizando el método de la participación, desde el momento en que se convierta en asociada. En el momento de la adquisición de la inversión, cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la porción que corresponda al inversor en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la asociada, se contabilizará de la forma siguientes

Se realizarán los ajustes apropiados, en la participación del inversor en los resultados posteriores a la adquisición de la asociada, para contabilizar, por ejemplo, la amortización de los activos amortizables basada en sus valores razonables en la fecha de adquisición. De forma similar, se realizarán los ajustes apropiados en la participación del inversor en los resultados posteriores a la adquisición de la asociada, para tener en cuenta las pérdidas por deterioro del valor reconocidas por ésta.



Cuando, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 24, los estados financieros de una asociada que se utilicen para aplicar el método de la participación sean preparados a una fecha diferente de la que corresponda a los del inversor. En ningún caso, la diferencia entre el final del ejercicio sobre el que se informa de la asociada y el del inversor podrá ser mayor de tres meses. La duración de los ejercicios sobre los sé que informa y las diferencias entre el final de éstos, serán las mismas de uno a otro.

Los estados financieros del inversor se elaborarán aplicando políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

#### **Pérdidas por deterioro del valor**

Una vez que se haya aplicado el método de la participación, y se hayan reconocido las pérdidas de la asociada de acuerdo con lo establecido en el párrafo 29, el inversor aplicará los requerimientos de la NIC 39 para determinar si es necesario reconocer pérdidas por deterioro adicionales respecto a la inversión neta que tenga en la asociada.

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evaluará con relación a cada asociada en particular, salvo que la misma no genere entradas de efectivo que sean en gran medida independientes de las procedentes de otros activos de la entidad.



### Información a revelar

Las inversiones en asociadas, que se contabilicen utilizando el método de la participación, serán clasificadas entre los activos no corrientes. Se revelará por separado la porción del resultado del ejercicio de tales asociadas que corresponda al inversor, así como el importe en libros de las correspondientes inversiones. También será objeto de revelación por separado la parte que corresponda al inversor en cualquier actividad interrumpida de tales entidades asociadas.

39 La porción que corresponda al inversor de cambios reconocidos en otro resultado global por la asociada, se reconocerá por el inversor en otro resultado global.

#### 1.11. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que a un porcentaje importante de las compras realizadas con pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

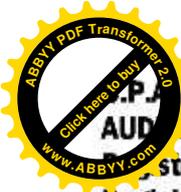
Siendo la política de la empresa:

Método

Escenario Medio

Provisión actual al 2012

Interés anual 8.17%



---

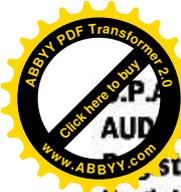
Interés mensual	0.68%
Ciclo normal del Crédito	1

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

#### **1.12. Obligaciones con Instituciones Financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.



Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

### **1.13. Impuesto a las Ganancias**

#### **a.- Impuesto Corriente**

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. Se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones vigentes.

El gasto por Impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio



b.- **Impuesto Diferido**

**El impuesto diferido** se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.



El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

#### **1.14. Capital social.**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.



### **1.15. Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia del bien en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la transferencia de bienes o servicios cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

#### **a) Prestación de servicios**

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen una vez que el servicio ha sido prestado, la política de facturación es en base a la utilización del servicios, pudiendo ser en forma inmediata.

#### **b) Ingresos por Intereses**

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo sobre el reconocimiento inicial.



#### **1.16. Costo de Ventas del bien**

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la transferencia de bienes.

#### **1.17. Gastos de Administración y Ventas**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Los gastos de Administración y Ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

#### **1.18. Principio de Negocio en Marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

#### **1.19 Estado de Flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.



- a) **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
  
- b) **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
  
- c) **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
  
- d) **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

#### **Segmentos operacionales.**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.



### **1.20. Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior a la fecha de transición, indicado incluso por la aplicación a partir del 01 de enero de 2012 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **Reclasificaciones.**

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2011 y 01 de enero de 2012, han sido reclasificadas para efectos comparativos 2012 y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF con respecto al año.

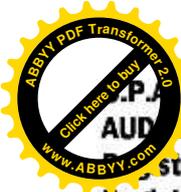
#### **Situación Fiscal**

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

### **1.21. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:



Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.

Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.

Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- a) **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- b) **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- c) **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.



- d) **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

## 1.22. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. , (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

## 1.23. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

- a) **Factores de riesgo.**

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

- b) **Riesgo financiero.**

### **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.



La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

#### **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

Año 2012	4.16%.
Año 2011	5.41%.
Año 2010	3.33%.
Año 2009	4.31%.

#### **c) Riesgo de tipo de cambio.**

No aplica para la Compañía, ya que la Compañía no realiza transacciones en otra moneda diferente al Dólar de los Estados Unidos de Norte América.

#### **d) Riesgo crediticio.**

Los principales activos financieros de la Compañía son los saldos de caja y efectivo, deudores y otras cuentas por cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias y su valoración del entorno económico actual

#### **e) Riesgo de tasa de interés.**

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio en la estructura de financiamiento, lo cual, permite a la Compañía minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

## **2 ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

### **2.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.**

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad, planta y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.



## 2.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

### NOTA 3.- CUENTAS DE ESTADOS FINANCIEROS

#### a.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO CAJA – BANCOS

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC	VARIACIÓN	%
11102	<b>BANCOS</b>					
11102001	Pichincha Gana dólar 3188085800	17,077.85	119,457.53	119,457.53	-102,379.68	-85.70
11102002	Pichincha Cta. Cte. 3038413604	293.77	265.93	265.93	29.84	11.22
11102003	Banco del Pacífico Cta. Cte. 7207158	369.38	27,307.36	27,307.36	-26,937.98	-98.65
	<b>TOTAL</b>	<b>17,743.00</b>	<b>147,030.82</b>	<b>147,030.82</b>	<b>-129,287.82</b>	<b>-87.93</b>

Dentro de la cuenta Caja al 31 de diciembre del 2012, la cuenta Bancos representa el valor de 17.743.00 y corresponde a las cuentas corrientes que mantienen en los Bancos: Pacífico, Pichincha - Cuenta Corriente y Gana Dólar y, en relación con el año 2011 que tuvo una disminución significativa de 87.93%.

**b- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**  
**INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC	VARIACIÓN	%
<b>109</b>	<b>INVERSIONES</b>					
11104001	Diners Club -01	520,953.87	70,897.37	70,897.37	-450,056.50	634.80
11104002	Banco Solidario - 01	0.00	41,057.00	41,057.00	-41,057.00	-100.00
11104003	Unibanco - 01	0.00	123,171.00	123,171.00	-123,171.00	-100.00
11104004	Diners Club - 02	522,713.85	259,636.98	259,636.98	263,076.87	101.32
11104005	Banco Solidario - 02	0.00	103,985.08	103,985.08	-103,985.08	-100.00
11104011	Banco Solidario - 03	0.00	312,006.88	312,006.88	-312,006.88	-100.00
11104013	Banco del Solidario	0.00	170,108.61	170,108.61	-170,108.61	-100.00
11104028	Unibanco -05	0.00	82,096.30	82,096.30	-82,096.30	-100.00
	<b>TOTAL</b>	<b>1,043,667.72</b>	<b>1,162,959.22</b>	<b>1,162,959.22</b>	<b>-119,291.50</b>	<b>-10.26</b>

Las Inversiones constituyen las colocaciones temporarias de fondos en activos que no forman parte de la estructura comercial normal de la empresa y corresponde a excedentes financieros colocados en activos de fácil realización, relacionado con obligaciones nacionales a cobrar que suman USD 1'043.667.72, cuyas inversiones se han realizado en instituciones financieras y en el año 2012 se vieron disminuidas en un 10.26%.

Los rendimientos obtenidos se registraron en otros ingresos y generaron una utilidad en inversiones por el valor de USD 65,502.84 en el año 2012.

**c.- ACTIVOS FINANCIEROS**

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC	VARIACIÓN	%
<b>11201</b>	<b>CLIENTES</b>					
11201004	CLIENTES PROMOCIONALES	74,600.17	139,783.49	139,783.49	-65,123.32	-46.59
11201005	CLIENTES VARIOS	0.00	18,101.33	18,101.33	-18,101.33	-100.00
11201007	CLIENTES ESPECIALES	203,441.96	20,031.13	20,031.13	183,410.83	915.63
	<b>Subtotal</b>	<b>278,102.13</b>	<b>177,915.95</b>	<b>177,915.95</b>	<b>100,186.18</b>	<b>56.31</b>
<b>11202</b>	<b>PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES</b>					
11202	Provisión Cuentas Incobrables	17,815.57	15,781.15	15,781.15	2,034.42	12.89
	<b>Subtotal</b>	<b>17,815.57</b>	<b>15,781.15</b>	<b>15,781.15</b>	<b>2,034.42</b>	<b>12.89</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>260,286.56</b>	<b>162,134.80</b>	<b>162,134.80</b>	<b>98,151.76</b>	<b>60.54</b>

Las Cuentas por Cobrar - Comerciales netas constituyen el valor de USD 260.286.56 y durante el año 2012, los rubros que promovieron la comercialización corresponden a los artículos promocionales, artículos para clientes especiales, artículos varios.

En comparación con el año anterior las Cuentas por Cobrar - Comerciales totales, que fue de USD 278.102.13, presentando un incremento de 60.54%.

La Estimación para Cuentas Incobrables registra el valor de USD 17.815.57, la misma que sirve para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las Cuentas de Clientes y se espera que estas pérdidas reales no excedan al saldo de la provisión y durante el presente año se incrementándose en 12.89%.

Sin embargo, mientras no exista reforma alguna de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que en el artículo 10, numeral 11, sobre las cuentas incobrables seguirán aplicando lo que esta ley señala: *"Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de*

*recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total”.*

**d.- ACTIVOS FINANCIEROS**

**DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12- 2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC	VARIACIÓN	%
<b>11205</b>	<b>INTERCOMPAÑIAS</b>					
11205001	TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11205002	RUASA S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>Subtotal</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>11206</b>	<b>DOCUMENTOS POR COBRAR</b>					
11206002	Deudores por Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>Subtotal</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>11304</b>	<b>ANTICIPO A PROVEEDORES</b>					
11304002	Proveedores de Servicios	1,605.41	0.00	0.00	1,605.41	100.00
	<b>Subtotal</b>	<b>1,605.41</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,605.41</b>	<b>100.00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>1,605.41</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,605.41</b>	<b>100.00</b>

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2012, presenta el valor de USD 1.605.41 y en relación con el año anterior se incrementó Anticipo de Proveedores en el 100%.

**e.- SERVICIO Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**  
**SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADOS**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC	VARIACIÓN	%
11501	<b>GASTOS ANTICIPADOS</b>					
11501001	Seguros Pagados por Anticipado	1,197.25	2,043.82	2,043.82	-846.57	-41.42
	<b>TOTAL</b>	<b>1,197.25</b>	<b>2,043.82</b>	<b>2,043.82</b>	<b>-846.57</b>	<b>-41.42</b>

Esta cuenta incluye los Seguros Pagados por Anticipado por el valor de USD 1.197.25. En comparación con su similar del año anterior presentó una disminución de 41.42%.

**f.- ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE**  
**IMPUESTOS ANTICIPADOS**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC	VARIACIÓN	%
113	<b>ANTICIPOS</b>					
<b>11301</b>	<b>RETENCIONES EN LA FUENTE</b>					
11301002	R.I.R. Clientes	6,926.66	9,948.00	9,948.00	-3,021.34	-30.37
11301003	R.I.R. Bancos	11.46	34.59	34.59	-23.13	-66.87
11301005	R.I.R. Inversiones	1,056.77	953.95	953.95	102.82	10.78
	<b>TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>7,994.89</b>	<b>10,936.54</b>	<b>10,936.54</b>	<b>-2,941.65</b>	<b>-26.90</b>
11302	<b>IMPUESTOS A LA RENTA</b>					
11302001	Anticipo Impuesto a la Renta - Primero	4,411.14	4,409.30	4,409.30	1.84	0.04
11302002	Anticipo Impuesto a la Renta - Segundo	4,411.14	4,409.30	4,409.30	1.84	0.04
	<b>TOTAL IMPUESTOS A LA RENTA</b>	<b>8,822.28</b>	<b>8,818.60</b>	<b>8,818.60</b>	<b>3.68</b>	<b>0.04</b>
<b>11303</b>	<b>CRÉDITO FISCAL</b>					
110308008	CRÉDITO TRIBUTARIO IVA	7,025.12	0.00	0.00	7,025.12	100.00
	<b>TOTAL IVA</b>	<b>7,025.12</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7,025.12</b>	<b>100.00</b>
	<b>TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS</b>	<b>23,842.29</b>	<b>19,755.14</b>	<b>19,755.14</b>	<b>4,087.15</b>	<b>20.69</b>

Esta cuenta incluye las Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta y Crédito Fiscal por el valor de USD 23.842,29. En comparación con su similar del año anterior presentó un aumento de 20.69%.

**g.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**  
**ACTIVO FIJO**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC	VARIACIÓN	%
	<b><u>DEPRECIABLE</u></b>					
12203001	Valor Adquisición Maquinaria	440,394.24	392,171.09	392,171.09	48,223.15	12.30
	Revaluó Maquinaria		7,699.26	0.00	-7,699.26	100.00
12204001	Valor Adquisición Muebles y Enseres	4,902.95	2,500.00	2,500.00	2,402.95	96.12
	Revaluó Muebles y Enseres		2,404.24	0.00	-2,404.24	100.00
12207001	Valor Adquisición Vehículos	67,998.14	68,000.00	68,000.00	-1.85	0.00
	<b>Total Activos Fijos</b>	<b>513,295.33</b>	<b>472,774.59</b>	<b>462,671.09</b>	<b>40,520.74</b>	<b>8.57</b>
	<b><u>Depreciación Acumulada</u></b>					
12203002	Depreciación Acumulada Maquinaria	199,196.82	187,364.67	187,364.67	11,832.15	6.32
	DETERIORO ACUMULADO Maquinaria	12,199.61	35,251.35	0.00	-23,051.74	-65.39
12204002	Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	0.00	2,404.24	2,404.24	-2,404.24	100.00
12207002	Depreciación Acumulada de Vehículos	15,950.61	8,418.96	8,418.96	7,531.65	89.46
	DETERIORO ACUMULADO Vehículos	35,251.35	12,199.61	0.00	23,051.74	188.95
	<b>Total Depreciación</b>	<b>262,598.39</b>	<b>245,638.83</b>	<b>198,187.87</b>	<b>16,959.56</b>	<b>6.90</b>
	<b>COSTO NETO DE ACTIVOS FIJOS</b>	<b>250,696.94</b>	<b>227,135.76</b>	<b>264,483.22</b>	<b>23,561.18</b>	<b>10.37</b>

Las cuentas de Activo Fijo totales representan el valor de USD 250.696.94 y están constituidos por las Maquinarias y Equipos, Muebles y Enseres, Equipos de Computación, y Vehículos. La Depreciación Acumulada de estos activos fijos corresponde al valor de USD 262.598.39. La Compañía mantiene los títulos de propiedad de estos valores.

Durante el período bajo examen todas las adquisiciones o mejoras importantes y significativas fueron contabilizadas como parte de este rubro y se imputaron a resultados.

La depreciación de los activos es registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada,

siguiendo el método de línea recta y valor residual.

El activo neto de activos del año 2012 representa el valor de USD 250.696.94 que comparado con el año 2011 que presentó una disminución del 10.37%.

**h.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**  
**INVERSIONES EN ACCIONES**

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC.	VARIACIÓN	%
131	INVERSIONES EN ACCIONES					
13101	ACCIONES EN ROYALTEX					
13101001	ROYALTEX S.A.	3,968,971.77	3,922,838.10	772,516.00	46,133.67	1.18
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>3,968,971.77</b>	<b>3,922,838.10</b>	<b>772,516.00</b>	<b>46,133.67</b>	<b>1.18</b>
13102	ACCIONES EN PARSIFAL S.A.					
13102001	PARSIFAL S.A.	0.00	0.00	320.00	0.00	100.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>320.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>3,968,971.77</b>	<b>3,922,838.10</b>	<b>772,836.00</b>	<b>46,133.67</b>	<b>1.18</b>

Esta cuenta corresponde a Inversiones en Acciones que representa el total de USD 3.978.971.77, por acciones compradas a ROYALTEX S.A. y, PARSIFAL S.A. El en año 2012 estas inversiones se incrementaron en 1.18%.

**i- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**  
**PROVEEDORES**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC	VARIACIÓN	%
212	<b>PROVEEDORES</b>					
21201001	Proveedor de Bienes	208.24	18,057.38	18,057.38	-17,849.14	-98.85
21201002	Proveedor de Servicios	1,765.71	1,694.50	1,694.50	71.21	4.20
	<b>TOTAL</b>	<b>1,973.95</b>	<b>19,751.88</b>	<b>19,751.88</b>	<b>-17,777.93</b>	<b>-90.01</b>

Representa el valor de USD 1.973.95 y corresponde a Proveedores de Bienes y Servicios y en relación con el año 2011 se disminuyó en 90.01%.

**j- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS**  
**ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC	VARIACIÓN	%
211	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>					
21103	<b>INTERCOMPAÑIAS</b>					
21103004	Ruablico S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
21205	<b>GARANTÍAS POR PAGAR</b>					
21205001	Garantías por Pagar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Esta cuenta al 31 de diciembre del 2012, no presentó saldo alguno.

**k.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**  
**IMPUESTOS POR PAGAR**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC	VARIACIÓN	%
<b>213</b>	<b>IMPUESTOS POR PAGAR</b>					
21301001	Impuesto a la Renta Empresa	23,347.10	34,552.52	34,552.52	-11,205.42	-32.43
	<b>TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>23,347.10</b>	<b>34,552.52</b>	<b>34,552.52</b>	<b>-11,205.42</b>	<b>-32.43</b>
<b>21306</b>	<b>DECLARACIONES POR PAGAR</b>					
21306002	Formulario 103 R.LR.	12,591.30	26,046.18	26,046.18	-13,454.88	-51.66
21306003	Formulario 104 IVA	1,012.92	2,629.24	2,629.24	-1,616.32	-61.47
	<b>TOTAL DECLARACIONES POR PAGAR</b>	<b>13,604.22</b>	<b>28,675.42</b>	<b>28,675.42</b>	<b>-15,071.20</b>	<b>-52.56</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>36,951.32</b>	<b>63,227.94</b>	<b>63,227.94</b>	<b>-26,276.62</b>	<b>-41.56</b>

Dentro de esta cuenta que totaliza USD 36.951.32, incluyen la declaración mensual por pagar de IVA y Retención en la Fuente a diciembre del 2013 y el 23% de Impuesto a la Renta del año 2012 y en relación con el año anterior se redujo en el 41.56%.

La Compañía vende mercaderías y servicios, las mismas que están gravadas con tarifa 12% por concepto de I.V.A. La tarifa 0% se origina por la venta de artículos para exportación.

**I.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**  
**BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS POR PAGAR**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC	VARIACIÓN	%
<b>214</b>	<b>OBLIGACIONES CON EL IESS</b>					
21401001	Aporte Personal IESS	561.70	974.57	974.57	-412.87	-42.36
21401002	Aporte Patronal IESS	729.96	1,266.43	1,266.43	-536.47	-42.36
	<b>TOTAL OBLIGACIONES POR PAGAR</b>	<b>1,291.66</b>	<b>2,241.00</b>	<b>2,241.00</b>	<b>-949.34</b>	<b>-42.36</b>
<b>215</b>	<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>					
21501001	Sueldos por Pagar	26,724.02	11,438.84	11,438.84	15,285.18	133.63
21501003	Actas de Finiquito por Pagar	475.50	475.50	475.50	0.00	0.00
21502001	Decimo Tercer Sueldo	1,486.46	0.00	0.00	1,486.46	100.00
21502002	Decimo Cuarto Sueldo	1,387.00	0.00	0.00	1,387.00	100.00
	<b>TOTAL OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>30,072.98</b>	<b>11,914.34</b>	<b>11,914.34</b>	<b>18,158.64</b>	<b>152.41</b>
<b>21502</b>	<b>PROVISIONES</b>					
21502001	Decimo Tercer Sueldo	500.66	121.65	121.65	379.01	311.56
21502002	Decimo Cuarto Sueldo	662.50	514.40	514.40	148.10	28.79
	<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>1,163.16</b>	<b>636.05</b>	<b>636.05</b>	<b>527.11</b>	<b>82.87</b>
<b>210107</b>	<b>PARTICIPACIÓN DE EMPLEADOS</b>					
21010701	15% Participación de Empleados	146,142.44	152,023.24	152,023.24	-5,880.80	-3.87
	<b>TOTAL PARTICIPACIÓN E.</b>	<b>146,142.44</b>	<b>152,023.24</b>	<b>152,023.24</b>	<b>-5,880.80</b>	<b>-3.87</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>178,670.24</b>	<b>166,814.63</b>	<b>166,814.63</b>	<b>11,855.61</b>	<b>7.11</b>

Constituye todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2011 por el valor de USD 178.670.24, relacionados con sueldos por pagar, beneficios anuales y finiquitos por pagar y el 15% de Participación de Trabajadores. Esta cuenta en comparación con su similar del año 2011 presentó una reducción del 7.11%.

**m.- DIVIDENDOS POR PAGAR**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC	VARIACIÓN	%
216	CRÉDITO A MUTUO					
21602	Amortización Derecho de Llave					
21602009	Ruales Samaniego Gustavo	0.00	69,630.90	69,630.90	-69,630.90	-100.00
	<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>69,630.90</b>	<b>69,630.90</b>	<b>-69,630.90</b>	<b>-100.00</b>

Este valor de USD 0.00 corresponde a Dividendos por Pagar y al 31 de diciembre del 2012, canceló a los accionistas.

**n.- ANTICIPOS DE CLIENTES**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC	VARIACIÓN	%
21801	PASIVO DIFERIDO					
21801002	Anticipo de Clientes Promocionales	2,421.55	2,421.55	2,421.55	0.00	0.00
21801003	Anticipos de Clientes Especiales	3,441.08	3,424.78	3,424.78	16.30	0.48
	<b>TOTAL</b>	<b>5,862.63</b>	<b>5,846.33</b>	<b>5,846.33</b>	<b>16.30</b>	<b>0.28</b>

Constituye los anticipos entregados por clientes promocionales o especiales que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2012 por el valor de USD 5.862.63 y en comparación con el año anterior se incrementó en 0.28%.

**0.- PATRIMONIO**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC	VARIACIÓN	%
<b>311</b>	<b>CAPITAL</b>					
31101	<b>CAPITAL SOCIAL PAGADO</b>					
31101001	Peñaherrera Mateus Victor Manuel	18,852.80	18,852.80	18,852.80	0.00	0.00
31101002	Letort Calisto Lucia Susana	18,850.00	18,850.00	18,850.00	0.00	0.00
31101003	Peñaherrera Letort Victor Manuel	22,565.20	22,565.20	22,565.20	0.00	0.00
31101004	Peñaherrera Letort Maria Eugenia	22,565.20	22,565.20	22,565.20	0.00	0.00
31101006	Ruales Samaniego Gustavo	19,403.60	19,403.60	19,403.60	0.00	0.00
31101007	Ruales Samaniego Maria de las Mercedes	8,884.40	8,884.40	8,884.40	0.00	0.00
31101008	Ruales Samaniego Maria del Carmen	6,686.00	6,686.00	6,686.00	0.00	0.00
31101009	Ruales Samaniego Maria Guadalupe	1,777.60	1,777.60	1,777.60	0.00	0.00
31101011	Martinez Escociano Ramon	23,326.80	23,326.80	23,326.80	0.00	0.00
31101012	Chimbo Calapaquí Luiza Beatriz	2,754.00	2,754.00	2,754.00	0.00	0.00
31101013	Garcia Chacon Alexandra Elizabeth	2,203.20	2,203.20	2,203.20	0.00	0.00
31101014	Miranda Carlos Ramiro	1,294.00	1,294.00	1,294.00	0.00	0.00
31101015	Sanchez Izquierdo Alisa del Carmen	367.20	367.20	367.20	0.00	0.00
31101016	Teran Dammer Diego Fernando	94,031.20	94,031.20	94,031.20	0.00	0.00
31101017	Ruales Samaniego Ruasa S.A	52,563.20	52,563.20	52,563.20	0.00	0.00
31101018	Algodón y Moda Algodona S.A.	80,000.00	80,000.00	80,000.00	0.00	0.00
	<b>SUBTOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>376,124.40</b>	<b>376,124.40</b>	<b>376,124.40</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>3102</b>	<b>RESERVAS</b>					
31020101	Reserva Legal	199,617.75	199,617.75	199,617.75	0.00	0.00
31020201	Reserva Facultativa	4,223.30	4,223.30	4,223.30	0.00	0.00
31020301	Reserva de Capital	2,544,386.37	2,544,386.37	240,054.94	0.00	0.00
	<b>SUBTOTAL RESERVAS</b>	<b>2,748,227.42</b>	<b>2,748,227.42</b>	<b>443,895.99</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
31909001	UTILIDAD DEL EJERCICIO ACTUAL	804,793.14	826,912.51	826,912.51	-22,119.37	-2.67
31909003	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA	560,950.96	559,038.45	559,038.45	1,912.51	0.34
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,365,744.10</b>	<b>1,385,950.96</b>	<b>1,385,950.96</b>	<b>-20,206.86</b>	<b>-1.46</b>
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>4,490,095.92</b>	<b>4,510,302.78</b>	<b>2,205,971.35</b>	<b>-20,206.86</b>	<b>-0.45</b>

El Patrimonio de **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, incluye el Capital Social, las reservas y utilidad del ejercicio representa por el valor de USD 4'490,095.92, comparado con el año 2011 tuvo una disminución del 0.45%.



## **RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital Pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes y corresponde al valor de USD 199.617.55.

Auditoría sugiere que en razón de haber superado el 50% mencionado o sea más de USD 188,062.20 (Capital USD 376.124.40\*50%), la Junta de Accionistas deberá analizar sobre el aumento de capital, utilizando este saldo de la Reserva Legal.

## **RESERVAS FACULTATIVAS O ESPECIALES**

Durante el año 2012, estas reservas se mantienen en 4.223.30 y corresponden a valores retenidos de las utilidades líquidas del ejercicio económico, por decisión de la Junta General de Accionistas, con el fin de cumplir con un objetivo específico y por un tiempo limitado.

## **RESERVAS DE CAPITAL**

El saldo de ésta cuenta que representa el valor de USD 2,544,386.37, incluye la integración de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria, por los valores de USD 298,697.09 y (USD 58,642.15), cuyo saldo viene desde el año 2000.

Al 31 de diciembre del 2012 por efecto de la revaluación de las propiedades, planta y equipos por el valor de USD 2'304.331.43.

## **UTILIDAD DEL EJERCICIO**

La Compañía generó una Utilidad líquida del Ejercicio durante el año 2012 por el valor de USD 974.282.64, antes de Impuesto a la Renta y 15% Participación de Trabajadores, en el siguiente cuadro se demuestra:

UTILIDAD DEL EJERCICIO - 2012		974.282,64
<b>MENOS: PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES</b>	15%	-146.142,40
<b>PARCIAL</b>		828.140,24
<b>MENOS: IMPUESTO A LA RENTA</b>	23%	-23.347,10
<b>UTILIDAD FINAL</b>		<b>804.793,14</b>

**p.- OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC	VARIACIÓN	%
	<b>RESULTADOS INTEGRALES</b>					
	REVALUACIÓN DE PROPIEDADES	0,00	-37,347,46	0,00	37,347,46	-100,00
31909001	REVALUACIÓN DE INVERSIONES EN ACCIONES	854,456,88	845,670,67	0,00	845,670,67	100,00
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>854,456,88</b>	<b>808,323,21</b>	<b>0,00</b>	<b>46,133,67</b>	<b>5,71</b>

Otros Resultados Integrales, constituye las Revaluaciones de Propiedades Planta y Equipo y de las Inversiones en Acciones y al 31 de diciembre del 2012 totaliza el monto de USD 854.456.88, que comparado con el período de transición corresponde a un incremento de USD 46.133.67, equivalente al incremento del 5.71% en relación con su similar del año anterior.

**q.- INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS**  
**VENTAS**

Los ingresos provienen de los diferentes artículos que comercializa la compañía, los mismos que se demuestran así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC	VARIACIÓN	%
41102	VENTAS AL POR MAYOR	6,016.60	22,705.43	22,705.43	-16,688.83	-73.50
41103	VENTAS PROMOCIONALES	5,907.03	5,458.59	5,458.59	448.44	8.22
41104	VENTAS DE SERVICIOS	45,760.00	61,895.30	61,895.30	-16,135.30	-26.07
41105	VENTAS VARIAS	1,072.30	19,175.01	19,175.01	-18,102.71	-94.41
41108	VENTAS ROPA DE TRABAJO - PRIMERAS	1,854.50	29,308.84	29,308.84	-27,454.34	-93.67
41110	VENTAS PROMOCIONALES - PRIMERAS	1,822.68	52,267.83	52,267.83	-50,445.15	-96.51
41111	VENTAS PROMOCIONALES - SEGUNDAS	0.00	8.15	8.15	-8.15	-100.00
41112	VENTAS MARROQUINERÍA - PRIMERAS	63,733.43	620,226.13	620,226.13	-556,492.70	-89.72
41114	VENTAS ESPECIALES - PRIMERAS	571,415.73	311,418.92	311,418.92	259,996.81	83.49
	<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>697,582.27</b>	<b>1,122,464.20</b>	<b>1,122,464.20</b>	<b>-424,881.93</b>	<b>-37.85</b>
43102	DEVOLUCIONES MAYORISTAS	9,987.11	24,617.34	24,617.34	-14,630.23	-59.43
43103	DEVOLUCIONES PROMOCIONALES	1,878.68	8,825.18	8,825.18	-6,946.50	-78.71
43104	DEVOLUCIONES DE SERVICIOS	0.00	435.42	435.42	-435.42	-100.00
43108	DEVOLUCIONES ROPA DE TRABAJO - PRIMERAS	0.00	913.11	913.11	-913.11	-100.00
43110	DEVOLUCIONES PROMOCIONALES - PRIMERAS	0.00	14,495.87	14,495.87	-14,495.87	-100.00
43112	DEVOLUCIONES MARROQUINERÍAS - PRIMERAS	379.12	184,137.20	184,137.20	-183,758.08	-99.79
43114	DEVOLUCIONES ESPECIALES - PRIMERAS	58,074.83	19,431.94	19,431.94	38,642.89	198.86
	<b>TOTAL DEVOLUCIÓN EN VENTAS</b>	<b>70,319.74</b>	<b>252,856.06</b>	<b>252,856.06</b>	<b>-182,536.32</b>	<b>-72.19</b>
	<b>GRAN TOTAL</b>	<b>627,262.53</b>	<b>869,608.14</b>	<b>869,608.14</b>	<b>-242,345.61</b>	<b>-27.87</b>

Las Ventas Netas del 2011 fueron de USD 627,262.53, representando un decremento muy significativo de 27.87%. El rubro de mayor incidencia corresponde a artículos de ventas

especiales y marroquinería primera, etc.

**r.- COSTO DE VENTAS  
COMERCIALIZACIÓN**

El costo de ventas como resultado de sus operaciones se desglosa así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC	VARIACIÓN	%
<b>51</b>	<b>COSTOS DE PRODUCCION</b>					
<b>519</b>	<b>COSTO DE VENTAS</b>					
<b>51902</b>	<b>COSTOS DE VENTAS MERCADERIA COMPRADA</b>					
51902001	Tercerización - Prendas de Vestir	0.00	37.03	37.03	0.00	100.00
51902002	Tercerización - Marroquinería	0.00	219,635.68	219,635.68	0.00	100.00
51902003	Tercerización - Promocionales	592.98	77,421.62	77,421.62	592.98	100.00
51902009	Tercerización - Ropa de Trabajo	0.00	32,467.64	32,467.64	0.00	100.00
51902010	Tercerización - Servicios	1,217.44	0.00	0.00	1,217.44	100.00
51902011	Tercerización - Especiales	52,123.96	100,054.93	100,054.93	52,123.96	100.00
	<b>SUBTOTAL VENTA MERCADERIA</b>	<b>53,934.38</b>	<b>429,616.90</b>	<b>429,616.90</b>	<b>53,934.38</b>	<b>100.00</b>
<b>51905</b>	<b>COST. VENT. ROPA DE TRABAJO - PRIMERAS</b>					
51905001	Tercerización - Accesorios	239.68	0.00	0.00	239.68	100.00
	<b>SUBTOTAL VENTA ROPA DE TRABAJO</b>	<b>239.68</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>239.68</b>	<b>100.00</b>
<b>51907</b>	<b>COSTO DE VENTAS PROMOCIONALES - PRIMERAS</b>					
51907001	Promocionales - Accesorios	3,246.61	0.00	0.00	3,246.61	100.00
	<b>SUBTOTAL COSTO DE VENTAS PROMOCIONALES</b>	<b>3,246.61</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,246.61</b>	<b>100.00</b>
<b>51908</b>	<b>COSTO DE VENTAS PROMOCIONALES - SEGUNDAS</b>					
51908001	Promocionales - Accesorios	13.24	0.00	0.00	13.24	100.00
51908002	Promocionales - Agenda	4.68	0.00	0.00	4.68	100.00
	<b>SUBTOTAL COSTO DE VENTAS PROMOCIONALES</b>	<b>17.92</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>17.92</b>	<b>100.00</b>
<b>51909</b>	<b>COST. VENT. MARROQUINERIAS - PRIMERAS</b>					
51909001	Marroquinería - Accesorios	823.97	0.00	0.00	823.97	100.00
51909002	Marroquinería - Agenda	5,264.76	0.00	0.00	5,264.76	100.00
51909036	Marroquinería - Porta Chequera	3,609.86	0.00	0.00	3,609.86	100.00
51909038	Marroquinería - Portapapeles	221.48	0.00	0.00	221.48	100.00
51909039	Marroquinería - Porta Pasaportes	1,245.42	0.00	0.00	1,245.42	100.00

51909043	Marroquinería - Tarjetero	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
	<b>SUBTOTAL COST. VENT. MARROQUINERÍAS</b>	<b>11,165.49</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>11,165.49</b>	<b>100.00</b>
<b>51910</b>	<b>COST. VENT. MARROQUINERÍAS - SEGUNDAS</b>					
51910001	Marroquinería - Accesorios	2,101.54	0.00	0.00	2,101.54	100.00
51910006	Marroquinería - Billetera	361.40	0.00	0.00	361.40	100.00
51910009	Marroquinería - Bolso	7,760.54	0.00	0.00	7,760.54	100.00
51910013	Marroquinería - Caja	255.44	0.00	0.00	255.44	100.00
51910017	Marroquinería - Carpeta	434.77	0.00	0.00	434.77	100.00
51910033	Marroquinería - Monedero	337.71	0.00	0.00	337.71	100.00
51910036	Marroquinería - Porta Chequera	976.00	0.00	0.00	976.00	100.00
51910038	Marroquinería - Portapapeles	1,641.24	0.00	0.00	1,641.24	100.00
	<b>SUBTOTAL COST. VENT. MARROQUINERÍAS</b>	<b>13,868.64</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>13,868.64</b>	<b>100.00</b>
<b>51911</b>	<b>COSTO DE VENTAS ESP PRIMERAS</b>					
51911005	Esp - Bermuda	5,037.48	0.00	0.00	5,037.48	100.00
51911008	Esp - Blusa	14,084.09	0.00	0.00	14,084.09	100.00
51911012	Esp - Buso	2,142.13	0.00	0.00	2,142.13	100.00
51911015	Esp - Camisa	1,596.68	0.00	0.00	1,596.68	100.00
51911016	Esp - Camiseta	31,178.19	0.00	0.00	31,178.19	100.00
51911019	Esp - Chalco	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
51911020	Esp - Chompa	13,336.32	0.00	0.00	13,336.32	100.00
51911026	Esp - Falda	2,394.01	0.00	0.00	2,394.01	100.00
51911035	Esp - Pantalón	109,850.30	0.00	0.00	109,850.30	100.00
51911040	Esp - Short	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
51911044	Esp - Top	4,608.92	0.00	0.00	4,608.92	100.00
51911045	Esp - Vestido	1,897.87	0.00	0.00	1,897.87	100.00
	<b>SUBTOTAL COSTO DE VENTAS ESP</b>	<b>186,125.99</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>186,125.99</b>	<b>100.00</b>
<b>51912</b>	<b>COSTO DE VENTAS ACTIVOS FIJOS</b>					
51912001	Costo de Ventas Activos Fijos	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
	<b>SUBTOTAL COSTO DE VENTAS ACTIVOS FIJOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
	<b>TOTAL COSTO DE VENTA</b>	<b>268,598.71</b>	<b>429,616.90</b>	<b>429,616.90</b>	<b>-161,018.19</b>	<b>-37.48</b>

El Costo de Ventas se determina por los valores de adquisición de las mercaderías y accesorios, para la elaboración de ropa de trabajo, marroquinería, artículos promocionales, etc., Este costo corresponde al valor de USD 268.598.71, comparado con el año anterior disminuyó en 37.48%.



---

s.- **GASTOS DE VENTAS**

Los gastos son valorados y reconocidos cuando se devengan y se contabilizan en el período en el cual fueron incurridos.

Los Gastos de Ventas, Durante el año 2012, totalizó USD 24.964.12 y en comparación con el ejercicio anterior tuvo un aumento de 36.22%, incluye las remuneraciones, beneficios sociales y otros gastos de vendedores; los mismos que se desglosan así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC	VARIACIÓN	%
<b>612</b>	<b>GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN</b>					
<b>61201</b>	<b>REMUNERACIONES</b>					
61.201001	Sueldos	18,000.00	13,805.47	13,805.47	4,194.53	30.38
	<b>Subtotal</b>	<b>18,000.00</b>	<b>13,805.47</b>	<b>13,805.47</b>	<b>4,194.53</b>	<b>30.38</b>
<b>61202</b>	<b>BENEFICIOS LEGALES</b>					
61.202001	Decimo Tercer Sueldo	1,865.47	1,121.06	1,121.06	744.41	66.40
61.202002	Decimo Cuarto Sueldo	1,535.10	511.66	511.66	1,023.44	200.02
61.202003	Vacaciones	0.00	9.04	9.04	-9.04	-100.00
	<b>Subtotal</b>	<b>3,400.57</b>	<b>1,641.76</b>	<b>1,641.76</b>	<b>1,758.81</b>	<b>107.13</b>
<b>61204</b>	<b>APORTES IESS</b>					
61.204001	Aporte Patronal IESS	2,128.55	1,755.30	1,755.30	373.25	21.26
61.204002	Fondo de Reserva	1,435.00	1,064.67	1,064.67	370.33	34.78
	<b>Subtotal</b>	<b>3,563.55</b>	<b>2,819.97</b>	<b>2,819.97</b>	<b>743.58</b>	<b>26.37</b>
<b>61209</b>	<b>SERVICIOS</b>					
61.209007	Seguros	0.00	46.38	46.38	-46.38	-100.00
	<b>Subtotal</b>	<b>0.00</b>	<b>46.38</b>	<b>46.38</b>	<b>-46.38</b>	<b>-100.00</b>
<b>61212</b>	<b>DEPRECIACIONES</b>					
61.212004	Depreciación de Muebles y Enseres	0.00	10.02	10.02	-10.02	-100.00
	<b>Subtotal</b>	<b>0.00</b>	<b>10.02</b>	<b>10.02</b>	<b>-10.02</b>	<b>-100.00</b>
<b>61218</b>	<b>FLETES Y EMBALAJES</b>					
61.218001	Fletes	0.00	3.00	3.00	-3.00	-100.00
	<b>Subtotal</b>	<b>0.00</b>	<b>3.00</b>	<b>3.00</b>	<b>-3.00</b>	<b>-100.00</b>
	<b>TOTAL GASTOS DE VENTAS</b>	<b>24,964.12</b>	<b>18,326.60</b>	<b>18,326.60</b>	<b>6,637.52</b>	<b>36.22</b>

#### t.- GASTOS ADMINISTRACIÓN

Los gastos son valorados y reconocidos cuando se devengan y se contabilizan en el periodo en el cual fueron incurridos.

Los Gastos de Administración durante el año 2012 totalizó USD 245.900.93 y en comparación con el ejercicio anterior se disminuyó en 25.80%, incluyen remuneraciones, beneficios sociales, honorarios, depreciaciones, impuestos, etc., los mismos que se desglosan así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC	VARIACIÓN	%
<b>61</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>					
<b>611</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>					
<b>61101</b>	<b>REMUNERACIONES</b>					
61101001	Sueldos	54,094.56	54,094.56	54,094.56	0.00	0.00
61101002	Bonificaciones	0.00	4,507.88	4,507.88	-4,507.88	-100.00
	<b>Subtotal</b>	<b>54,094.56</b>	<b>58,602.44</b>	<b>58,602.44</b>	<b>-4,507.88</b>	<b>-7.69</b>
<b>61102</b>	<b>APORTES IESS</b>					
61102001	Decimo Tercer Sueldo	4,507.88	0.00	0.00	4,507.88	100.00
	<b>Subtotal</b>	<b>4,507.88</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,507.88</b>	<b>100.00</b>
<b>61104</b>	<b>APORTES IESS</b>					
61104001	Aporte Patronal IESS	6,572.52	7,120.22	7,120.22	-547.70	-7.69
61104002	Fondos de Reserva	4,507.92	4,883.57	4,883.57	-375.65	-7.69
	<b>Subtotal</b>	<b>11,080.44</b>	<b>12,003.79</b>	<b>12,003.79</b>	<b>-923.35</b>	<b>-7.69</b>
<b>61105</b>	<b>HONORARIOS</b>					
61105001	Honorarios Administrativos	99,637.20	121,515.40	121,515.40	-21,878.20	-18.00
61105003	Comisario	0.00	130.43	130.43	-130.43	-100.00
61105004	Auditoria Externa	0.00	1,711.11	1,711.11	-1,711.11	-100.00
	<b>Subtotal</b>	<b>99,637.20</b>	<b>123,356.94</b>	<b>123,356.94</b>	<b>-23,719.74</b>	<b>-19.23</b>
<b>61109</b>	<b>SERVICIOS</b>					
61109002	Teléfonos	528.89	390.15	390.15	138.74	35.56
61109006	Seguridad	424.00	410.00	410.00	14.00	3.41
61109008	Suscripciones	0.00	360.00	360.00	-360.00	-100.00
61109009	Publicaciones y Comunicaciones	57.00	354.50	354.50	-297.50	-83.92
	<b>Subtotal</b>	<b>1,009.89</b>	<b>1,514.65</b>	<b>1,514.65</b>	<b>-504.76</b>	<b>-33.33</b>
<b>61110</b>	<b>ARRIENDOS</b>					
6111001	Arriendo Oficinas	36,048.72	36,048.72	36,048.72	0.00	0.00
	<b>Subtotal</b>	<b>36,048.72</b>	<b>36,048.72</b>	<b>36,048.72</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

<b>61111</b>	<b>MANTENIMIENTO DE ACTIVOS</b>					
61111003	Mantenimiento de Maquinaria	169.00	0.00	0.00	169.00	#1DIV/0!
61111008	Mantenimiento de Vehículos	1,969.46	3,576.62	3,576.62	-1,607.16	-44.94
	<b>Subtotal</b>	<b>2,138.46</b>	<b>3,576.62</b>	<b>3,576.62</b>	<b>-1,438.16</b>	<b>-40.21</b>
<b>61112</b>	<b>DEPRECIACIONES</b>					
61112003	Depreciación de Maquinaria	17,471.11	41,013.48	41,013.48	-23,542.37	-57.40
61112004	Depreciación de Muebles y Enseres	0.00	1,117.38	1,117.38	-1,117.38	100.00
61112005	Depreciación de Equipo de Oficina	0.00	149.80	149.80	-149.80	100.00
61112006	Depreciación de Equipo de Computación	0.00	277.57	277.57	-277.57	100.00
61112007	Depreciación de Vehículos	0.00	6,798.15	6,798.15	-6,798.15	-100.00
	<b>Subtotal</b>	<b>17,471.11</b>	<b>49,356.38</b>	<b>49,356.38</b>	<b>-31,885.27</b>	<b>-64.60</b>
<b>61113</b>	<b>AMORTIZACIONES</b>					
61113002	Amortizaciones de Seguros	2,155.23	2,896.62	2,896.62	-741.39	-25.60
	<b>Subtotal</b>	<b>2,155.23</b>	<b>2,896.62</b>	<b>2,896.62</b>	<b>-741.39</b>	<b>-25.60</b>
<b>61119</b>	<b>IMPUESTOS</b>					
61119002	Patente Municipal	10,102.00	10,102.00	10,102.00	0.00	0.00
61119003	Impuesto Sobre Activos 1.5 por mil	3,309.96	3,426.54	3,426.54	-116.58	-3.40
61119008	Superintendencia de Compañías	2,075.62	2,309.26	2,309.26	-233.64	-10.12
61119009	Cámara de Comercio	0.00	390.00	390.00	-390.00	-100.00
61119013	Licitaciones	0.00	200.00	200.00	-200.00	-100.00
61119014	Trámites Judiciales	0.00	10.20	10.20	-10.20	-100.00
61119016	S.O.A.T.	87.47	103.73	103.73	-16.26	-15.68
61119017	Matriculas Vehículos	2,009.64	2,503.27	2,503.27	-493.63	-19.72
61119019	Ministerio de Relaciones Laborales	31.25	0.00	0.00	31.25	100.00
	<b>Subtotal</b>	<b>17,615.94</b>	<b>19,045.00</b>	<b>19,045.00</b>	<b>-1,429.06</b>	<b>-7.50</b>
<b>61120</b>	<b>Multas</b>					
61120006	Multas Varias	0.00	438.68	438.68	-438.68	-100.00
61120007	Ministerio de Relaciones Laborales	141.00	0.00	0.00	141.00	100.00
	<b>Subtotal</b>	<b>141.00</b>	<b>438.68</b>	<b>438.68</b>	<b>-297.68</b>	<b>-67.86</b>
<b>72102</b>	<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>					
72102001	Gastos no Deducibles	0.00	24,554.73	24,554.73	-24,554.73	-100.00
	<b>Subtotal</b>	<b>0.00</b>	<b>24,554.73</b>	<b>24,554.73</b>	<b>-24,554.73</b>	<b>-100.00</b>
	<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>245,900.43</b>	<b>331,394.57</b>	<b>331,394.57</b>	<b>-85,494.14</b>	<b>-25.80</b>

## II.- OTROS INGRESOS (NO OPERACIONALES)

Los Otros Ingresos son producidos por intereses recibidos en inversiones, intereses bancarios y dividendos percibidos, etc., que representa el valor de USD 891.906.14, que comparado el ejercicio anterior que se disminuyó levemente en 5.33%, los mismos que se demuestran en el siguiente gráfico:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC	VARIACION	%
<b>71</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>					
<b>711</b>	<b>OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES</b>					
<b>71101</b>	<b>INTERESES GANADOS</b>					
71101001	Intereses Ganados e Inversiones	65,502.84	55,722.39	55,722.39	9,780.45	17.55
71101002	Intereses Ganados en Bancos	1,902.26	1,657.31	1,657.31	244.95	14.78
	<b>Subtotal</b>	<b>67,405.10</b>	<b>57,379.70</b>	<b>57,379.70</b>	<b>10,025.40</b>	<b>17.47</b>
<b>71102</b>	<b>DIVIDENDOS GANADOS</b>					
71102001	Dividendos Recibidos	824,501.04	873,001.10	873,001.10	-48,500.06	-5.56
	<b>Subtotal</b>	<b>824,501.04</b>	<b>873,001.10</b>	<b>873,001.10</b>	<b>-48,500.06</b>	<b>-5.56</b>
<b>71103</b>	<b>DIVIDENDOS GANADOS</b>					
71103002	Recuperación Gastos	0.00	4.82	4.82	-4.82	-100.00
71103003	Recuperación Provisión Incobrables	0.00	11,693.55	11,693.55	-11,693.55	-100.00
	<b>Subtotal</b>	<b>0.00</b>	<b>11,698.37</b>	<b>11,698.37</b>	<b>-11,698.37</b>	<b>-100.00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>891,906.14</b>	<b>942,079.17</b>	<b>942,079.17</b>	<b>-50,173.03</b>	<b>-5.33</b>

## V.- OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)

Los gastos se registran en el momento que se causan y conforme aparecen en los estados de cuenta y se producen principalmente por gastos relacionado con servicios bancarios, perdida en venta de activo fijos, estimación cuentas incobrables, etc., durante el presente ejercicio

económico totalizó USD 5.423.27 y en comparación con su similar del 2011, tuvo una disminución significativo de 71.25%, cuyo desglose se presenta en el siguiente cuadro:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC	VARIACIÓN	%
<b>721</b>	<b>OTROS GASTOS</b>					
<b>72101</b>	<b>OTROS GASTOS NO OPERACIONALES</b>					
72101002	Gastos Bancarios por Servicios	47.79	95.71	95.71	-47.92	-50.07
72101003	Gastos Bancarios por Transferencia	51.10	39.90	39.90	11.20	28.07
72101004	Gastos no Deducibles	798.32	0.00	0.00	798.32	100.00
72101005	Perdida por Venta de Activos Fijos	2,401.64	18,725.37	18,725.37	-16,233.73	-86.69
72101007	Gastos Provisión Cuentas Incobrables	2,034.42	0.00	0.00	2,034.42	100.00
	<b>TOTAL</b>	<b>5.423.27</b>	<b>18,860.98</b>	<b>18,860.98</b>	<b>-13,437.71</b>	<b>-71.25</b>

#### NOTA 4.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CÓDIGO	CUENTA	SALDO CONTABLE AL 31-12-2012 NIIF's	ADICIONES (RETIROS)	SALDO CONTABLE AL 31-12-2011 NIIF's
	<b><u>DEPRECIABLE</u></b>			
12203001	Valor Adquisición Maquinaria	440,394.24	48,223.15	392,171.09
	Revaluó Maquinaria	0.00	-7,699.26	7,699.26
12204001	Valor Adquisición Muebles y Enseres	4,902.95	2,402.95	2,500.00
	Revaluó Muebles y Enseres	0.00	-2,404.24	2,404.24
12207001	Valor Adquisición Vehículos	67,998.14	-1.86	68,000.00
	<b>Total Activos Fijos</b>	<b>513,295.33</b>	<b>40,520.74</b>	<b>472,774.59</b>
	<b><u>Depreciación Acumulada</u></b>			
12203002	Depreciación Acumulada Maquinaria	199,196.82	11,832.15	187,364.67
	DETERIORO ACUMULADO Maquinaria	12,199.61	-23,051.74	35,251.35
12204002	Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	0.00	-2,404.24	2,404.24
12207002	Depreciación Acumulada de Vehículos	15,950.61	7,531.65	8,418.96
	DETERIORO ACUMULADO Vehículos	35,251.35	23,051.74	12,199.61
	<b>Total Depreciación</b>	<b>262,598.39</b>	<b>16,959.56</b>	<b>245,638.83</b>
	<b>COSTO NETO DE ACTIVOS FIJOS</b>	<b>250,696.94</b>	<b>23,561.18</b>	<b>227,135.76</b>



Las cuentas de Activo Fijo, representan el valor de USD 513.295,33 y están constituidos por los bienes de la Compañía. La Depreciación Acumulada de estos activos fijos corresponde al valor de USD 262.598,39.

La Compañía mantiene los títulos de propiedad de estos valores. Durante el periodo bajo examen todas las adquisiciones o mejoras importantes y significativas fueron contabilizadas como parte de este rubro y las reparaciones y mantenimiento se contabilizaron a resultados.

La Compañía para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's referente a los activos fijos determinó la aplicación del método del costo, estableciendo la gerencia a través del avalúo de las propiedades, planta y equipo las políticas contables referente a vida útil, valor residual y montos de adquisición para considerar al bien como activo fijo que proporcionen un verdadero consumo de los beneficios económicos de los activos fijos.

La determinación de estas políticas permitió realizar la reestructuración de las depreciaciones para poder tener el verdadero valor por depreciación, ya que la entidad se manejaba bajo un criterio tributario que no reflejaba el verdadero beneficio económico que la entidad consumía por los activos fijos.

Las adiciones de activos fijos del año 2012, asciende al valor de USD 40,520,74 y la depreciación acumulada por el valor de USD 16,959,56 y está registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

#### **NOTA 5.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., ha transferido bienes físicos, intangibles, o proporcionado servicios a sus empresas relacionadas; sin embargo, no está inmersa en la Resolución N° NAC-DGERCGC09-00286, publicado en el R.O. N° 585 del 07 de mayo del 2009 por la Dirección General del Servicio de Rentas que modifica la Resolución N° NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial N° 324 del 25 de abril del 2008, que en su artículo 3, expresa:



*“De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%”.*

#### **NOTA 6.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de Auditoría Externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, con el fin de garantizar la autenticidad de los items producidos por la empresa, ésta tiene legalizados y actualizados los registros de las marcas de su propiedad. De igual manera, constata la propiedad de las marcas subcontratadas por terceros ya sea a través de la presentación de contratos de licencia o de las representaciones de sus clientes,

#### **NOTA 7.- CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES**

En el Suplemento de Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a. En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1(un) punto

anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

- b. Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- c. Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que no se encuentren en paraísos fiscales son deducibles y no se sujetan a retención en la fuente.
- d. Están exonerados del IR los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- e. Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta, hasta por 5 años calculando intereses, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.
- f. Exonera del Impuesto a la Salida de Divisas los pagos realizados al exterior por concepto de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras del exterior, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones, excepto instituciones del sistema financiero nacional y pagos realizados a partes relacionadas o paraísos fiscales; y, los pagos realizados al exterior por administradores y operadores de ZEDE, por importaciones relacionados con su actividad y créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con plazo mayor a un año para el desarrollo de las inversiones.



---

## **NOTA 8.- IMPLEMENTACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

Auditoría Externa, no obtuvo las copias de la Implementación NIIF's, de las Fases 1 y 2, que incluya la carta firmada por el Representante Legal de la Compañía dirigida a la Superintendencia de Compañías y la copia del Acta de Junta General Universal de Accionistas del donde aprueban el Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información financiera bajo NIIF's - PYMES, cuyo plazo era hasta el 31 de octubre del 2011.

En cuanto a la Fase 3, igualmente no conocimos de su envío al Organismo de Control, cuyo plazo era el 30 de noviembre del 2011, donde debían presentar los siguientes documentos, que tampoco hicieron llegar a la Auditoría Externa:

1. Carta firmada por el Representante Legal de la Compañía indicando la entrega de la Conciliación del Patrimonio Neto al inicio del periodo de Transición de NEC a NIIF.
2. Copia de Acta de Junta General de Accionistas, donde aprueban las conciliaciones del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados Integrales, reportados de NEC a NIIF y, la contabilización al 01 de enero del 2012 de los ajustes pertinentes; así, como la explicación de cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del período de transición, si lo hubiere.

Auditoría Externa, deja indicado que la falta de entrega y presentación obligatoria, es causal de sanciones contempladas en la Ley de Compañías y su Reglamento con multas, intervenciones o disoluciones; sin perjuicio de que la Superintendencia de Compañías restrinja la entrega del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones; asimismo tiene facultades para revisar los informes de auditoría externa obligatoria respecto a si sus Estados Financieros están presentados con NIIF's, que son las únicas Normas o Principios de Contabilidad que la ley permite utilizar para las Compañías del país.



**C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla**  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

**Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121**  
Mail: [audhiturner@yahoo.es](mailto:audhiturner@yahoo.es); Quito - Ecuador



---

## **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de Diciembre del 2012 y la fecha de emisión del dictamen de estos estados financieros (27 de mayo de 2013) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos.

Mayo, 27 del 2013

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847